

Datos Generales

Gaceta N°:	2539
Fecha de la Gaceta:	01/02/1917
Norma:	LEY
Número de Norma:	21
Fecha de la Norma:	29/01/1917
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	PUBLIQUESE Y EJECUTESE

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 518 TITULO V DEL CODIGO ADMINISTRATIVO.
Comentario:	La referida Ley tiene como único objetivo modificar el artículo 518 del Código Administrativo, relativo al otorgamiento de becas para la Escuela Artes y Oficios. TEMAS RELACIONADOS: BECAS, CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY, ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, ASAMBLEA NACIONAL.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
BECAS
CODIGO ADMINISTRATIVO
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
LEY

Referencias

LEY 21						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 21						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	1	22/08/1916	2418	07/09/1916	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente Ley modificó el Artículo 518 del Código Administrativo.

Jurisprudencia Constitucional
